



Expositor: Dr. CARLOS JONATHAN ORDOÑEZ

Contenidos mínimos: Nociones generales sobre prueba electrónica; Documento electrónico; Firma digital y firma electrónica; Preconstitución de prueba electrónica; Carga de la prueba electrónica; Incorporación de prueba electrónica al proceso; Prueba anticipada; Negativa e impugnación de prueba electrónica; Hechos notorios y viralización; Medidas para mejor proveer; Adulteraciones y manipulaciones; Valoración de la prueba electrónica.

Objetivos: Dotar a los miembros del Poder Judicial de las equivalencias técnicas y jurídicas necesarias para moverse con soltura en este nuevo escenario probatorio, cuyas particularidades obligan a un abordaje diferenciado.

Bibliografía y material didáctico: “LA PRUEBA ELECTRONICA. TEORIA Y PRACTICA”, GASTON E. BIELLI – CARLOS J. ORDOÑEZ, EDITORIAL LA LEY, BUENOS AIRES, 2019 (en prensa).

Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad (computadoras, proyectores, pantallas, rotafolios, parlantes, etc.): NOTEBOOK O CONECTIVIDAD DISPONIBLE PARA MACBOOK AIR, MICRÓFONO Y PROYECTOR. INTERNET (OPCIONAL).

Carga horaria: 4 hrs.

Destinatarios de la capacitación: MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL